



RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 146 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2024.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:10 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 56 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:18 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:19 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 55 votos, a las 12:21 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Karla Gómez en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Christian Guevara, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado José Urbina, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Oscar Robles en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Nelson Orellana en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Jorge Castro, el Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Edwin Serpas, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, la Diputada Marlene Chávez en sustitución de la Diputada Janeth Molina, el Diputado Alexander Alvarado en sustitución de la Diputada Marcela Pineda, el Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, la Diputada Roxana López en sustitución de la Diputada Alexia Rivas, el Diputado Mario Espinal en sustitución del Diputado Reinaldo Carballo, la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza y el Diputado Cesar Reyes en sustitución de la Diputada Ana María Ortiz.

Se registró la incorporación de la Diputada Dina Argueta, Diputada Anabel Belloso y el Diputado Ricardo Godoy.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:22 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 70 votos, a las 12:23 horas.

❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que se conozcan de inmediato las piezas de correspondencia 1-A, 3-A y 6-A y que se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites, lo que se aprobó con 66 votos, a las 12:26 horas.

- V. A las 12:27 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sr. Pedro Antonio Peraza Arévalo**
 - **Sra. Karla Patricia Cea**
- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación el Acta de la Sesión Plenaria No. 143, de fecha 9 de febrero del año 2024.**

Se aprobó el Acta con 67 votos, a las 12:29 horas.



VII. Informes Trimestrales de las Comisiones de:

- **Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**, informe del período de noviembre y diciembre de 2023 y enero de 2024.

Inició la lectura el Secretario de la Comisión Diputado Reynaldo Antonio López Cardoza, a las 12:30 horas y finalizó a las 12:34 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 12:35 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 12:36 horas.

1A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique la adhesión de El Salvador a las Enmiendas al Convenio Internacional del Azúcar 1992, con el cual se pretende contribuir a las prioridades estratégicas de país, entre ellas la política nacional de seguridad alimentaria.

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 12:42 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 2 abstenciones y 65 votos a favor, a las 12:46 horas.

Decreto Legislativo No. 956

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 12:47 horas.

2A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público por conmemorarse el 8 de marzo de cada año, el “Día Internacional de la Mujer” y “Día Nacional de los Derechos Humanos de las Mujeres”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 12:56 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 67 votos, a las 13:08 horas.

Acuerdo Legislativo No. 474

Se registró la incorporación del Diputado Romeo Auerbach.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 13:09 horas.

3A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2024, en la parte que corresponde al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, por la incorporación de recursos por valor de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,000.00) Fuente de Financiamiento Donaciones, con el objeto de darle cobertura presupuestaria al pago de becas otorgadas a la primera promoción de estudiantes elegidos en el año 2023.

Se aprobó la dispensa de trámites con 66 votos, a las 13:28 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 74 votos, a las 13:38 horas.

Decreto Legislativo No. 957

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:39 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 18:03 horas.



Se registró la incorporación del Diputado Christian Guevara y el Diputado Mauricio Linares.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Erla Quintanilla en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, la Diputada Vanesa Amaya en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado Walter Coto, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Alexander Guardado, la Diputada Kateryn Lovato en sustitución del Diputado William Soriano, la Diputada Jenny Solano en sustitución de la Diputada Lorena Fuentes, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Linda Funes en sustitución del Diputado John Wright, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobados con 55 votos, a las 18:06 horas.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que se retire de la agenda de la Sesión Plenaria de este día, el dictamen No. 13 de la Comisión de Defensa.
- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para que se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites de las piezas de correspondencia 4-A y 6-A

Se aprobó la modificación de agenda, con 57 votos, más el voto a favor realizado a mano alzada por la Diputada Jenny Solano y la Diputada Vanesa Amaya, a las 18:09 horas.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 18:10 horas.
- 4A.-**Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se autorice al Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, para que transfiera en calidad de donación, a favor de la Autoridad de Aviación Civil (AAC), un inmueble denominado “Porción Cuatro” situado en Aeropuerto Internacional de Ilopango, de naturaleza urbana, propiedad del Estado y Gobierno de El Salvador, ocupada actualmente por dicha Autoridad.

Se aprobó la dispensa de trámites con 60 votos, a las 18:36 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 1 abstención y 64 votos, a las 18:40 horas.

Decreto Legislativo No. 958

Se realizó el llamamiento de la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, aprobado con 63 votos, a las 18:41 horas.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 5-A, la cual se conoció a las 18:42 horas.
- 5A.-**Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2024, por la incorporación de recursos por TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,991,845.00), en la parte que corresponde al Presupuesto Especial de la Dirección General de Energía, Hidrocarburo y Minas, con el objeto que dicha institución pueda disponer de los aludidos fondos de Recursos Propios, para financiar los fines propuestos.

Se aprobó la dispensa de trámites con 60 votos, a las 18:58 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 1 abstención, 1 votos en contra y 61 votos a favor, a las 19:02 horas.

Decreto Legislativo No. 959



❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia y que se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites, las cuales contienen:

1- Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emitan reformas al Código Tributario, a fin de homologar y permitir requisitos de identificación de contribuyentes que faciliten y equiparen la aplicación de las diferentes modalidades de facturación

2- Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, gestione la obtención de recursos por un monto de hasta MIL MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,000,000,000.00), a través de la emisión y colocación de Títulos Valores de Crédito, a ser colocados indistintamente en el mercado nacional, regional o internacional, cuyos fondos se destinarán para atender diferentes y emergentes obligaciones generales del Estado

Se aprobó la modificación de agenda, con 61 votos, a las 19:04 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 6-A, la cual se conoció a las 19:05 horas.

6A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emitan reformas al Código Tributario, a fin de homologar y permitir requisitos de identificación de contribuyentes que faciliten y equiparen la aplicación de las diferentes modalidades de facturación.

Se aprobó la dispensa de trámites con 1 voto en contra y 60 votos a favor, a las 19:15 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 6 abstenciones y 61 votos a favor, a las 19:20 horas.

Decreto Legislativo No. 960

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 7-A, la cual se conoció a las 19:21 horas.

7A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, gestione la obtención de recursos por un monto de hasta MIL MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,000,000,000.00), a través de la emisión y colocación de Títulos Valores de Crédito, a ser colocados indistintamente en el mercado nacional, regional o internacional, cuyos fondos se destinarán para atender diferentes y emergentes obligaciones generales del Estado.

Se aprobó la dispensa de trámites con 2 votos en contra y 61 votos a favor, a las 19:33 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 8 votos en contra y 61 votos a favor, a las 19:42 horas.

Decreto Legislativo No. 961

8A.-Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se reforme la Ley del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, en lo relativo a los horarios laborales acordes a los servicios que brindan a la población.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional, por medio de la cual resuelve sin lugar lo solicitado por la abogada Fátima Marcela González Melara, debido a que el proceso de inconstitucionalidad 17-2019 finalizó con la emisión de la sentencia del 14 de diciembre de 2020, por medio de la cual declaró que en los Arts. 65 inciso 2°, 67, 71, 75 inciso 1° y 2° de la Ley de la Carrera Administrativa



Municipalidad, no existía la inconstitucionalidad alegada. (Inconstitucionalidad 159-2015/67-2018/10-2019/36-2018/17-2019)

Se da por recibido y se incorpora a los Exp. 1660-6-2017-1, 1596-12-2019-1, 1610-12-2019-1, 1468-11-2019-1 y 1518-11-2019-1, de la Comisión de Asuntos Municipales.

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:45 horas.**

- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:45 horas, a las 19:46 horas.**

- XI. El cierre de la Sesion Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 19:47 horas.**